



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042



**LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA
PARA LOGRAR BUENOS Y MEJORES CIUDADANOS**

GUILLERMO CERVANTES BUENO

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2009



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042



**LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA
PRIMARIA PARA LOGRAR BUENOS Y MEJORES CIUDADANOS**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PLAN 94**

PRESENTA:

GUILLERMO CERVANTES BUENO

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2009



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042
CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MÉXICO



UNIDAD UPN 042
CIUDAD DEL CARMEN
CAMPECHE, MÉXICO

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION

Ciudad del Carmen, Campeche a 01 de Diciembre del 2009.

PROFR. (A) GUILLERMO CERVANTES BUENO
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa _____

TESINA

“ LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION CIVICA EN LA _____

ESCUELA PRIMARIA PARA LOGRAR BUENOS Y MEJORES _____

CIUDADANOS ” _____

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado de Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.



S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional
Unidad 042
Cd. del Carmen, Camp.

A T E N T A M E N T E


PROFR. (A). MARTHA ELVIA MORALES MARQUEZ
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACION

DEDICATORIAS

A DIOS TODO PODEROSO:

Por estar en todos los momentos de mi vida
dándome la fortaleza espiritual y el Don de la sabiduría
en el transcurso de mi carrera.

A MI ESPOSA E HIJOS:

Gracias por ese apoyo incondicional....

A MIS PADRES:

Sabiendo que no existiría otra forma de agradecer
toda una vida de sacrificios y esfuerzos,
quiero que sientan, que el objetivo logrado también
es suyo, y que la fuerza que me ayudara a conseguirlo
fue su apoyo. Con cariño y admiración.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
-------------------	---

CAPÍTULO I: LA EDUCACIÓN CÍVICA

1.1 Definición y orígenes de la Educación Cívica.....	14
1.2 La importancia de la Educación Cívica.....	16

CAPÍTULO II: CRISIS Y PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

2.1 Crisis de la Educación Cívica en la actualidad.....	20
2.2 Propósitos de la asignatura de Educación Cívica.....	23
2.3 Características del programa con respecto a la Educación Cívica.....	24
2.4 El programa emergente d reformulación de contenidos y materiales educativos.....	25

CAPÍTULO III: LOS CUATRO ASPECTOS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

3.1 Formación de valores.....	29
3.1.1 La escuela uno de los espacios ideales para la formación de valores.....	31
3.1.2 Teorías y opiniones acerca de los valores.....	34
3.2 Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes de los niños.....	37
3.3 Rasgos que caracterizan la organización política de México.....	38
3.4 Fortalecimiento de la Identidad Nacional.....	39

**CAPÍTULO IV: CRITERIOS QUE DEBEMOS ASUMIR LOS PROFESORES CON
RESPECTO A LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA**

4.1 Labor docente.....	43
4.2 El porvenir de la Educación Cívica en la Escuela Primaria.....	44
4.3 La Escuela ¿No debe enseñar Civismo?.....	46
CONCLUSIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	52

INTRODUCCIÓN

Como se sabe, lo que nos distingue de los animales es nuestra capacidad de pensar, razonar, sentir y valorar las cosas que nos pasan, así como visualizar a futuro, precisamente como somos seres pensantes nos damos cuenta de las cosas bonitas de la vida y que la convivencia social y armónica, nos hace ser más felices, así como diferenciar las cosas negativas de las positivas y si queremos que nuestro planeta siga siendo hermoso para nuestros hijos y seres queridos que nos sucederán, debemos de encauzar a nuestros alumnos con los conocimientos y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social de una buena **FORMACIÓN CÍVICA.**

Sin embargo cada generación de los seres humanos tienen la intención de dejar la mejor herencia a sus hijos, (paz, amor, tolerancia, respeto, responsabilidad justicia, igualdad, etc. Pero la triste realidad es otra y nos preguntamos:

¿Queremos un mundo mejor?

¡Entonces pongamos atención en los seres que pueden lograr este propósito: los niños!

Ya que al paso que vamos será un lugar muy conflictivo y convulsionado, una ciudadanía que cada vez más, pierde muchos de los valores, costumbres y tradiciones que los caracterizaban, y que son sustituidos por la violencia y la enajenación, aunado a la drogadicción y el alcoholismo que día a día aumentan.

En consecuencia los niños solamente puede dar aquello que poseen, si con sus padres, hermanos y personas que los rodean aprenden y sienten que son amados, pueden quererse ellos mismos, valorándose, como también dar más cariño a sus compañeros y respetarlos, así como lograr una convivencia armónica en la sociedad en la que están inmersos. Si son respetados por sus virtudes y cualidades es un excelente inicio para lograr las metas, debemos encauzarlos a identificar lo que es correcto e incorrecto de sus actitudes, para que puedan valorar sus propios méritos y esfuerzos, como aprender a socializarse con las demás personas.

Es por eso que las generaciones de adultos vemos con pesar cómo muchas de las cosas que nos mantenían y hacían una familia más sólida y unida se ha ido

perdiendo con el paso del tiempo, por ejemplo: Las charlas en los atardeceres, las reuniones familiares, las convivencias de amigos, las fiestas del pueblo, el deseo de compartir o ayudar a sus semejantes, etc.

A los niños les encantaba el juego del balero, el trompo, el yoyo, la rayuela, o juguetes hechos con su propia imaginación.

Hoy en día a un alto porcentaje de nuestros alumnos los absorbe demasiado la televisión, videojuegos, internet, etc. Y son cosas que influyen de manera indirecta en su comportamiento ante la sociedad, así como en su aprendizaje escolar.

Los padres muchas veces estamos absortos en nuestros trabajos y ocupaciones, y en ocasiones para quitarnos a los niños de encima los mandamos a ver la televisión o a chatear en internet o simplemente que se vayan a jugar al parque sin verificar qué es lo que hacen, ven o con quien se relacionan, las fiestas familiares se convierten en borracheras y desgraciadamente el nivel de alcoholismo ha ido aumentando, entre la niñez y juventud de nuestro País.

También los niños aprenden de los medios de comunicación masivos, conductas y actitudes inadecuadas como agresividad, lenguaje obsceno, e irritabilidad que se reflejan en el aula escolar y perturban el proceso de instrucción escolar. Este tipo de conductas perjudican el tiempo de enseñanza y desorganizan al grupo.

Los maestros nos preguntamos:

*** ¿Dónde quedó el respeto al trabajo, a los mayores, a los padres?

*** ¿Qué tipo de seres humanos se deben formar?

*** ¿Hacia donde se debe orientar la Educación Cívica?

*** ¿Con base en qué criterios se deben adquirir estos conocimientos por parte de los educandos?

*** ¿Qué debemos hacer como docentes para revertir esta pérdida generalizada de la Educación Cívica?

Debido a esto, como profesores tenemos que aplicar estrategias para que el tiempo destinado a la enseñanza se utilice de manera óptima.

Uno de los objetivos primordiales de este trabajo es, que los padres de familia se involucren, reflexionen y apoyen en la elección de las actividades, contenidos de programas de entretenimiento que los niños ven en internet, la televisión y videojuegos, los cuales sean formativos de valores y que no inciten malas conductas en sus hijos, y la interacción con otras personas.

Claro que como docentes no tenemos toda la responsabilidad de resolver los problemas que aquejan a la sociedad, pero si podemos contribuir con nuestro granito de arena desde nuestro salón de clases, con el análisis reflexivo, de manera profunda y sistemática lograremos un cambio generalizado en nuestros alumnos. El presente trabajo nos permitirá aclarar a nosotros mismos el problema y la intención es aplicar lo aprendido con los niños que son la materia de trabajo y el futuro de México. Por todo lo anterior resulta pertinente realizar un estudio a fondo sobre este tema.

Por lo tanto la importancia de esta investigación documental tomada de revistas, libros, internet, enciclopedias, etc. gira en torno a una mejor integración de los alumnos ante la sociedad, en donde la observación sistemática y la práctica docente en el aula serán esenciales para realizar un relevante trabajo.

Estamos convencidos que si enseñáramos más a fondo a nuestros hijos y alumnos a respetar las leyes, a sus compañeros, a la comunidad, las autoridades, los símbolos patrios y aprender de la historia, mucho ya habríamos ganado en la batalla contra la violencia y la degradación de la sociedad.

Sin embargo en la experiencia docente, se ha constatado el deseo por dicha asignatura, si en un tiempo la Educación Cívica fue la gran ausente en los programas de Educación Primaria, actualmente el plan vigente lo contempla, pero aun así continúa el desinterés de autoridades y maestros sobre el tema para trabajarlo eficazmente.

Asimismo, sabemos que el civismo se desarrolla lentamente y que es un proceso que se da a lo largo de la vida y que tiene que ver también con la formación del carácter, entendido como aquello que regula el comportamiento moral de las personas. Las nociones de bien y de mal, de positivo y de negativo, de libertad y de responsabilidad, se forman en los primeros años de vida, si los alumnos son buenos honestos, auto disciplinados amables y trabajadores, su razón de ser se llena de sentido, de ahí la importancia de estimular su desarrollo desde la infancia, mediante la estimulación de comportamientos, como el orden, el cuidado por las cosas, los buenos hábitos de higiene, alimentación y sueños así como la aceptación de las normas de convivencia, que fortalezcan su Identidad Nacional, así como los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el Municipio hasta la Federación.

Es importante resaltar que los elementos antes mencionados, nos llevan a realizar el siguiente trabajo, con el objetivo de analizar los planes de estudio y dar la pauta y las herramientas necesarias para que los docentes participemos de manera activa en la Formación Cívica, el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes de los alumnos, así como también conocer acerca de las instituciones y de los rasgos principales que la caracterizan

Pretendemos tener muy claro cuales son los alcances que debemos lograr como docentes, así como enfocarnos al origen, importancia y función que cumple la Educación Cívica dentro del contexto de la Educación Primaria, y contemplar el peligro que podemos tener con la carencia de éstos conocimientos, y así evitar que nuestros niños y nuestra juventud carezcan de ellos.

Es por ello que no debemos pasar por alto uno de los factores importantes para lograr que los alumnos asimilen, comprendan y lleven a la práctica los conocimientos cívicos adquiridos, ya que los niños observan los comportamientos ejemplares de las personas que mas admiran y respetan es decir sus padres, maestros o familiares que conviven diariamente en su entorno familiar. Generalmente los alumnos aman y respetan a los demás de la misma forma en que lo hacen sus padres y sus profesores con ellos.

La siguiente tesina se encuentra estructurada en cuatro capítulos; en este primer capítulo que es LA EDUCACIÓN CÍVICA, nos referimos a sus orígenes y su definición. En el segundo capítulo, CRISIS Y PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA hacemos referencia a las diferentes etapas por las que ha pasado esta asignatura así como la finalidad y sus características del programa. El tercer capítulo LOS CUATRO ASPECTOS QUE CONFORMAN LA EDUCACIÓN CÍVICA, es uno de los mas importantes ya que en el se hace énfasis en la necesidad de que los niños adquieran, comprendan y lleven a la práctica los valores, derechos y deberes necesarios para vivir en sociedad, fomentar el amor por los símbolos patrios, conocer los rasgos que caracterizan la organización política de México, y a la vez fortalezcan su Identidad Nacional. En el último capítulo, CRITERIOS QUE DEBEMOS DE ASUMIR LOS PROFESORES CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA, nos invita a hacer conciencia y a redoblar esfuerzos para lograr los objetivos que nos hemos propuesto y a visualizar cual sería el porvenir de los alumnos si adquieren estos conocimientos.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN CÍVICA

1.1 Definición y orígenes de la educación cívica.

La palabra “educación”, se deriva del latín educare que significa, guiar, conducir, orientar, es en principio un proceso de inculcación / asimilación cultural y conductual, básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos. Por su parte, la palabra Civismo viene del latín “civis” que significa ciudadano, por lo tanto Cívica hace referencia al ciudadano. Tomando en cuenta estos orígenes etimológicos, se deduce que la Educación Cívica comprende la formación y orientación que reciben los educandos para que sus acciones en un futuro correspondan a las de una buena persona, estas son todas aquellas que tienen conocimiento y nociones sobre las instituciones sociales, jurídicas y económicas, así como sus derechos y obligaciones que norman la vida social y sobre todo, que lo lleven a la práctica, contribuyendo habitual e inteligentemente al bienestar colectivo.

Inicialmente, el Civismo como materia aparece con Juan Bernardo Basedow, quien pretendió diseñar un programa acerca de la enseñanza Cívica, en donde influyó como elemento principal los deberes y los derechos, las leyes, el Gobierno y la Patria. El filósofo Alemán Fichte manifestó que la parte esencial de la Educación Pública era la enseñanza Cívico – Política, pero quien aportó más para su reconocimiento como asignatura fue el Ruso Georg Kerschenteiner, quien consideraba que dentro de la escuela debería imperar la educación Cívico – Política, que tuviera como propósito formar al ciudadano útil y la comunidad moral.

En nuestro País, el Civismo aparece como materia en la Reforma Educativa que realizó Don Valentín Gómez Farías en 1833. Sin embargo, fue hasta 1876 que el intelectual mexicano Gabino Barreda promovió que la disciplina se impartiera como asignatura en las escuelas primarias. Desde entonces, la Educación Cívica ha sido conocida con diversos nombres: Instrucción Cívica, Moral y Religión, Economía Política, Civismo, Prácticas de Acción Socialista, Cultura Cívica y Educación Cívica. Cada una de estas asignaciones es el resultado de las transformaciones políticas, sociales y culturales, que ha sufrido nuestro País a través de los años.

El programa de Ciencias Sociales de 1977, fue producto de la época. Los años setentas fueron difíciles, había cambios y dificultades muy fuertes tanto en el

ámbito Nacional como el Internacional. En el primero recordamos el movimiento hippie; las protestas juveniles en la Universidad de Berkeley, Estados Unidos, París y otras ciudades Francesas; la invasión Soviética en Praga, el acrecentamiento de la Guerra Fría entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

En lo interno se vivían las consecuencias del movimiento estudiantil del 68, el crecimiento de la ideología de izquierda, crisis en el gobierno, entre otros. Una dificultad muy importante es la que se deriva del deseo del gobierno de congraciarse con la sociedad y los grupos radicales de izquierda.

Hay que recordar que el presidente Echeverría había sido Secretario de Gobernación durante la crisis de 1968, por lo que tenía que legitimarse, y parte de éste proceso era concederle más poder a quienes le cuestionaban y apoyar la educación. En este ambiente fueron elaborados los programas de estudio los cuales tenían como características sobresalientes las siguientes:

- a) Un enfoque interdisciplinario: abordar el área de las Ciencias Sociales a través de la Geografía, Historia, Economía, la Sociología, las Ciencias Políticas y la antropología.
- b) Con un enorme sentido de relatividad; donde no existen verdades absolutas, todos los conocimientos quedan sometidos a revisiones, exámenes y reelaboraciones.
- c) Una ideología Marxista, los contenidos propuestos tienen como objetivo introducir al niño en el análisis de la problemática actual, de tal manera que el educando conozca las características más sobresalientes del proceso de desarrollo y expansión del capitalismo a escala mundial.

El programa de Ciencias Sociales tuvo como gran aportación y que propició una forma de trabajo más abierta con el alumno, donde se podían intercambiar experiencias y conocimientos, se dejó en segundo término la memorización, la copia

y otros procedimientos tradicionalistas y se privilegió el diálogo y la discusión abierta, la investigación y la reflexión.

Pero también tuvo sus limitaciones como la notoria ausencia del Civismo, su identificación con una ideología, su tendencia a relativizar todas las cosas y su falta de atención a los problemas con respecto a este aprendizaje.

Este descuido en que se tenía a la enseñanza del Civismo en la Escuela Primaria estaba en contradicción con el artículo 2° de la Ley General de Educación, el cual establece: la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad; y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

1.2 La importancia de la Educación Cívica.

Para que un niño tenga una actitud cívica es necesario que reciba la enseñanza y la práctica de la educación cívica desde sus primeros años, tanto en el hogar como en la escuela. Debido a esto es importante que las instituciones educativas consoliden mediante la práctica del civismo el ejemplo de valores como la democracia, la honradez, la justicia, etc. el aprecio por el trabajo, también el sentido de pertenencia a una gran Nación, con historia y una cultura que nos enorgullece.

En el Plan y Programas de Estudio 1993 de Educación Primaria, se ubica a la Educación Cívica, como un proceso por medio del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes, que permitan a los alumnos integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento, a la vez que sean dotados de bases firmes para ser ciudadanos, responsables, así como fortalecer sus principios y tradiciones con las que cuentan en su entorno o región.

Es por eso que debido a la preocupación de observar la pérdida de valores y actitudes que existen en los alumnos de nuestras comunidades, en las ciudades y

generalmente en todo el País y que además tememos como padres y profesores que este problema siga avanzando y perjudique más a la sociedad, esta preocupación se extiende desde los niños y adolescentes de educación básica hasta las personas adultas y más concretamente a nuestros alumnos de la Escuela Primaria Rural, "Josefa Ortiz de Domínguez". C.C.T. 27DPRO897Y, ZONA ESCOLAR #90 SECTOR #16 del Centro Integrador Redención del Campesino, Tenosique Tabasco, México.

Uno de los aspectos fundamentales de la Educación Cívica es la formación de valores en los educandos sin menospreciar a los otros tres aspectos, y que contribuyen a su formación integral, en los niños se fomenta la autoestima, el respeto a los demás la convivencia social, amor a sus estudios, el cariño a su Patria y a su Identidad Nacional.

Por otro lado, el ser humano por naturaleza es un ser social que necesita interactuar con otros individuos para organizarse en sociedad, estableciendo normas, leyes, reglas, etc. Que determinen y controlen las acciones de cada uno, mismas que garantizarán una convivencia armónica, pacífica y fructífera, tendiente a un mejor desarrollo social.

Desde épocas primitivas el hombre se vio en la necesidad de agruparse con otros individuos para facilitar más su trabajo colectivo, perpetuar su especie y asegurar su supervivencia, llevándolo poco a poco a cumplir sus obligaciones y poner en práctica sus derechos, dentro del grupo al que pertenece.

Debido a que la familia ha sido considerada el centro de la sociedad, ésta, es la primera en iniciar la enseñanza y la formación de los niños. La Escuela Primaria ocupa un lugar muy destacado e importante, a ella corresponde, la Formación Cívica, hábitos y actitudes, de manera sistematizada y razonada, que complementa a aquellos que adquieren en casa. Esto se logra por la conjunción de diversas acciones y la enseñanza de distintos contenidos, pero para tener éxito en las metas y propósitos que se pretenden alcanzar tiene que existir una relación muy estrecha entre maestros, alumnos y padres de familia.

CAPITULO II
CRISIS Y PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

2.1. Crisis de la Educación Cívica en la actualidad.

Se dice que en el camino de la vida, el que no avanza retrocede y es precisamente algo cierto, debido a esto es necesario que para el crecimiento personal de los alumnos existan los conocimientos Cívicos y estos no se pueden quedar estáticos. En los años de nuestro quehacer docente nos hemos percatado que se ha perdido mucho el respeto y compañerismo entre los niños. Ahora por el contrario vemos una absoluta falta de respeto por casi todo, los estudiantes se ven atraídos por lo que para nosotros es negativo o tiene influencias nocivas en ellos, por ejemplo, muchos de los niños fuman, se drogan no respetan a sus compañeros, ni ellos se hacen respetar, pintan paredes, detestan la escuela y solo quieren lo fácil de conseguir, así haya sido adquirido en mala forma, lo más triste es que muchos viven con un resentimiento hacia la sociedad a la que culpan por su “mala” suerte.

Observando a los alumnos que acuden a la Escuela primaria, de los cuales muchos provienen de familias de escasos recursos económicos, o de hogares desintegrados, que tienen que trabajar a temprana edad para poder subsistir en el medio que los rodea y sostener sus estudios, surge pues el interés de ayudarlos a afianzar sus conocimientos pues deben abarcar las diferentes dimensiones y facultades en forma armónica y equilibrada, esto tiene como finalidad aprender a pensar, a decidir y a obrar por si mismos de una manera consciente y razonable, para que el día de mañana sean los ciudadanos que el País requiere y puedan integrarse a una sociedad que se rige por normas y leyes.

Hoy más que nunca los padres de familia, autoridades gubernamentales, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, religiosos, entre otros, muestran su preocupación por lo que está pasando con la sociedad y que para nadie es extraño que estemos viviendo en un mundo muy confuso.

El enorme interés que a nivel social se ha despertado por esta problemática, nos obliga a todos a aportar nuestro granito de arena en una tarea colectiva. Si no es con la participación de toda la sociedad, el problema difícilmente se va a resolver, en México vemos con preocupación cómo nos invaden influencias extranjeras, que afectan la conducta de nuestros niños volviéndolos más agresivos, violentos y desintegrados. Esto se ha vuelto más claro con la importancia que hoy se le da a

muchos medios de comunicación, de los cuales algunos perjudican e imponen actitudes negativas en los educandos.

Internet, la televisión videojuegos, etc. Son medios pensados para entretener, más no se puede negar el efecto negativo que tienen algunos de sus programas, en los niños.

Es muy triste darse cuenta que los alumnos están más dispuestos a hacer lo que ven en los medios que lo que se adquiere en la escuela o guían los padres. Sin lugar a dudas entre los programas más nocivos están las telenovelas, programas de violencia, en muchos casos pornografía, videojuegos, etc. que influyen demasiado en la Formación Cívica de los individuos, aunque en nuestra región ya empezamos a tener los problemas que hay en otras partes del País.

Desgraciadamente en ocasiones una cosa se dice y otra se realiza. Y la forma ideal para lograr obtener resultados óptimos sería a través de dos procesos:

*** De acercamiento o aproximación afectiva. *** Y de aplicación a la vida propia.

Por eso se deben fomentar más los valores cívicos en nuestra niñez ya que debe ser parte de nuestro acervo cultural. La enseñanza de los alumnos se inicia en los primeros grados con temas relativos a: “me conozco y me cuido”, “me expreso, me responsabilizo y aprendo a decidir”, conozco y respeto a las personas que me rodean”, “construimos reglas para vivir y convivir mejor”, “dialoguemos para resolver diferencias y mejorar nuestro entorno”, para cambiar en los últimos grados a nociones más complejas tales como: “de la niñez a la adolescencia”, “tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor”, “los desafíos de las sociedades actuales”, “los pilares del gobierno democrático”, “acontecimientos naturales y sociales que demandan” la participación ciudadana. Todos éstos contenidos deben propiciar en los alumnos la reflexión sobre su formación Cívica.

Es sumamente importante encauzar las conductas de los alumnos, con la finalidad de promover su desarrollo integral, personal, su salud física, mental y social, así como proporcionarles elementos para que vivan con plena responsabilidad en todos los aspectos.

También es necesario dejar en claro que la Educación Cívica puede expresarse de manera tangible en los símbolos patrios como son: el Escudo Nacional, la Bandera, y el Himno Nacional, pero no deben confundirse con ellos, pues los valores son entidades abstractas, que reflejan el grado de estimación que el pueblo mexicano asigna a ciertas actividades, mientras que los símbolos patrios dan representatividad de manera socio- política en los diversos lugares del mundo. Además representan y reafirman la identidad y unidad nacional, recoge los momentos estelares de la historia, simbolizan la independencia, el honor, las instituciones de nuestra Patria y la integridad del Territorio Nacional.

Por otra parte, debemos recordar que desde el punto de vista jurídico, la enseñanza del civismo está consagrado en el Artículo Tercero de la Constitución: “La Educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia....

Asimismo la Educación Cívica recobra en la actualidad gran importancia por varias razones:

a) Debido a la corrupción, violencia, falta de respeto entre los individuos, delincuencia organizada, etc. son motivo por los cuales se han ido destruyendo las raíces de nuestra sociedad.

b) Es por eso que se convierte en la alternativa a nivel de Educación Primaria, y que puede dar respuesta a las necesidades urgentes que requiere nuestro pueblo para así lograr discernir los distintos problemas sociales que prevalecen en nuestra Nación.

Conviene enfatizar que la crisis socio - económica de nuestro País, es uno de los tantos problemas que conllevan a una desigualdad social entre la población y que provoca la deshumanización de los individuos, donde sus acciones son encaminadas a obtener beneficios propios, formando en él un individualismo, es decir, que no se busca un beneficio con sus semejantes y esto se convierte en un

obstáculo para contribuir al desarrollo de un bienestar colectivo o conformando en gran medida conductas antisociales y por consiguiente, la pérdida de valores.

2.2 Propósitos de la asignatura de Educación Cívica.

Los propósitos de la asignatura son; Desarrollar en el educando por medio de diferentes actividades, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano, consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la Nación Mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores y actitudes de otras culturas, conocedor de sus obligaciones, derechos y beneficios que les competan, así como los de sus compañeros, responsables en el cumplimiento de sus obligaciones.

Es por eso que entre los propósitos se encuentra, promover los valores en el alumno como base de su madurez individual y social.

El antecedente del Plan vino con el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, el cual surgió como una propuesta de la Secretaria de Educación Pública tomando en cuenta las necesidades de la sociedad, en lo que respecta a la Educación Cívica, el punto que nos incumbe a nosotros, dice que el objetivo es:

Dirigir la Educación Cívica hacia la conciencia de los derechos y valores vigentes, de tal forma que, su influencia se haga presente en las conductas y actividades, frente a la vida escolar, familiar y comunitaria.

El objetivo citado responde a la necesidad de formar personas integrales, empapadas de valores peculiares de la Nación Mexicana, individuos que favorezcan la cohesión política, social, económica y cultural de nuestro País, sin negarnos a la apertura de las relaciones con otras naciones o culturas. La Secretaria de Educación, recomienda que la Educación Cívica, más que una asignatura independiente, deba ser un conjunto de prácticas cotidianas, para lo cual se deben

aprovechar todas las materias y todas las situaciones problemáticas o vivencias que se presenta, para encauzar el comportamiento social de los alumnos.

2.3 Características del programa con respecto a la Educación Cívica.

**Es un proceso intencionado constante que busca que ciertos agentes como el maestro, la familia y la escuela, estimulen y orienten las capacidades de los niños hacia su cabal formación ciudadana.

** Desea promover la democracia como forma de vida, promoviendo que en los alumnos se formen sus nociones, valores y esquemas de comportamiento.

**Transciende la vida escolar, al procurar extenderse no solo a la vida escolar, sino la extra escolar, vinculando así a la escuela y el medio en que vivimos.

**Procura mantener la dinámica escolar, al involucrar a niños, maestros, directivos y padres de familia, fijando ambientes que mejoren las relaciones escolares.

La Educación Cívica según el plan y programas 1993 se agrupa en cuatro aspectos o categorías, las cuales, se articulan de tal manera que cualquiera de ellas nos conduce a las otras.

Estos aspectos son: Formación de valores. Derechos y deberes. Instituciones y rasgos de la organización Política Mexicana. Identidad Nacional.

Estas categorías deben enseñarse en todos los grados, pero deben de graduarse de acuerdo con los ciclos de educación primaria, desde el primer ciclo que es primero y segundo grado, se busca que la Educación Cívica conduzca al niño a la formación de una imagen personal adecuada, se alienta el proceso de adquisición de hábitos y disposiciones sobre el cuidado de su propia persona y de los seres que lo rodean, lograr una inserción con los individuos a su rededor e iniciar la gestación de sentimientos patrios. En el tercero y cuarto grado además de los objetivos de los grados anteriores se suma el conocimiento de la organización

escolar y de algunas instituciones existentes en la localidad. Se les instruye a asumir responsabilidades y a reconocer los derechos de los demás. Se les acerca a los problemas comunes a través de una mayor conciencia y participación de todos los involucrados. Para el quinto y sexto grado los conocimientos se orientan a proporcionar al niño conocimientos de las Instituciones Nacionales y a la participación de los estudiantes dentro de ellas.

Se deben formar conceptos centrales para la vida democrática como los de participación, justicia social, libertad, equidad, etc., que serán aplicados a su vida diaria. Gran parte de los contenidos señalados buscan ejercitar juicios de valores en los alumnos y lograr que aprendan a tomar decisiones fundamentadas en ámbitos cívicos inmediatos.

Una de las principales ventajas de este programa de Educación Cívica es que está organizada desde el ciclo anterior como unidades de aprendizaje, y que nos van guiando de tal manera que se logren los objetivos que nos tenemos propuesto, a la vez que también se propone que estos propósitos se relacionen con otras materias, hechos y circunstancias de la vida cotidiana de la escuela y la comunidad. Además se sugiere que los alumnos interactúen entre sí, y se ponga mucho énfasis en la asimilación de valores y el desarrollo de actitudes.

2.4 El programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos.

Hoy la Educación Cívica vuelve a exhibir un inusitado valor dentro de nuestra educación. Las razones son por demás muy notorias, como el aumento de la violencia, jóvenes que consumen drogas, embarazos en adolescentes, jóvenes desorientados, falta de respeto por nuestros símbolos patrios etc. una gran cantidad de pensadores, educadores y comunicadores insistieron en la necesidad de que la Educación Cívica se volviera a convertir en un disciplina de currículo escolar, fue así como se llega a la conclusión de retomar o incorporar los programas de enseñanza de aquellos contenidos que, debidamente actualizados, contribuyan a fortalecer en los escolares, el aprecio por ellos mismos, el respeto por los demás, la integridad

nacional, las conductas democráticas y la conciencia de su pertenencia a la sociedad.

La reincorporación de la Educación Cívica, es pues una necesidad del Sistema Educativo, a la vez que es una demanda de la sociedad en nuestros días. Pero no vaya a pensarse que todo es tan fácil. Ya existe un acuerdo de la necesidad de que se incluya a la Educación Cívica en la escuela primaria pero en lo que si hay discrepancia en los medios rurales, es en las formas para utilizar los métodos y contenidos que deben incluirse. La Educación Cívica al igual que las demás materias que formaban el área de las ciencias sociales está siendo objeto de una redefinición constantemente.

El plan de estudios vigentes contempla a la Educación Cívica dentro del currículo, aunque se le otorga muy poco tiempo, de hecho se plantea dedicarle tan solo una hora semanal, ésta situación es radicalmente desventajosa, para lograr nuestros objetivos, ya que es muy poco el tiempo sugerido para la aplicación de los temas.

En fin como síntesis podemos decir que ahora que el Sistema Educativo Nacional ha incorporado a partir del ciclo 1993-1994, en los programas de Educación Básica a la Educación Cívica, se puede fortalecer la convivencia social de manera armónica y pacífica, así como consolidar nuestros valores nacionales y el reconocimiento de la identidad nacional, los cuales son características esenciales que determinan nuestra cultura. Todo depende de la actitud y empeño que como docentes seamos capaces de desarrollar y llevar a la práctica.

La formación de los alumnos, así como su capacidad de comprender y de reflexionar, en torno a la asignatura de Educación Cívica tiene sus indicios desde los primeros grados pudiendo constatarlo claramente en el Plan y Programas de Estudios 1993 de Educación Básica para Escuelas Primarias, el cual es obra de un proceso continuo, cuidadoso y arduo trabajo, diagnosticado, y participando para su realización diversos elementos como los son: maestros, padres de familia centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y

representas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dando como resultado el Plan de Estudios, con sus diversos programas de asignaturas teniendo como propósitos organizar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos básicos. Es por ello que, el presente capítulo puntualiza sobre los elementos constitutivos del Plan y Programas 1993.

Aunque todos estamos convencidos de la importancia de la Educación Cívica, en un determinado momento de la historia, su enseñanza se fue desterrando de nuestras escuelas hasta desaparecer prácticamente de la Educación Primaria quedando incluida en las ciencias sociales por un tiempo.

A raíz de la reformulación de contenidos en el Plan de Estudios 1993, ha habido cambios favorables pero mas específicamente, en el ciclo escolar 2008 -2009 se dio inicio con los alumnos de quinto y sexto grado de primaria, los cuales trabajaron con sus libros modificados, En el ciclo escolar 2009 -2010, se pretendió cubrir todo el alumnado, de primero a sexto, pero desgraciadamente muchas escuelas no cuentan aun con este material educativo.

CAPITULO III
LOS CUATRO ASPECTOS QUE CONFORMAN LA EDUCACIÓN CÍVICA

3.1 Formación de valores.

En términos generales valor es, “todo objeto de preferencia o elección”. Para la filosofía es un concepto ético y / o moral que guía, que rige y que evalúa nuestros hechos, entendidos como de pensamiento, de palabra y de acción. Influyen en la forma de pensar, en nuestros sentimientos y formas de comportarnos. Estos constituyen la base, de las actitudes y conductas externas; son cimientos de la educación y están encaminados a lograr un desarrollo humano integral que busca formar al niño, dándole los mejores elementos que sean posibles.

Aprender a valorar es parte de un proceso de aprendizaje, pero también requiere de nuestra capacidad racional y de la experiencia. Muchas veces aprendemos a valorar algo hasta que nos sucede, lo vivimos o lo sentimos o lo perdemos. Los valores se integran mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social, de la mano con el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, la personalidad, las habilidades técnicas y las destrezas operativas.

Afortunadamente se educa para la formación y la participación reflexiva y crítica, para lograr un aprendizaje de contenidos prácticos y teóricos. Sin embargo, es obligación de la educación clasificar los valores a los estudiantes, distinguir las cosas buenas de las malas y fomentar el alcance personal de las primeras y desechar las segundas.

La formación de la Educación Cívica debe de ocupar un lugar prioritario en el proceso enseñanza-aprendizaje. Una de las funciones que tenemos los profesores en la Escuela Primaria es la de enseñar valores a nuestros alumnos, siempre se ha sostenido que en estas instituciones los niños adquieren hábitos y actitudes, y dentro de éstos van inmersos los valores. Por ejemplo: en el hábito de la limpieza que enseñamos a nuestros niños, están implícitos el respeto por si mismos, el respeto por los demás y por la comunidad de la cual forman parte, es decir, a veces los valores no están claramente declarados, pero si se encuentran en la base de ciertos hábitos y actitudes.

A nuestros educandos, tenemos que enseñarles distintos tipos de valores, tales como: la amistad, el respeto por sus padres, el amor al prójimo, a su cultura, a su

patria, entre muchos otros; lo cual hacemos por medio de festejos como: el día del amor y la amistad, el día de la madre, del padre, la celebración de nuestras distintas tradiciones, etc. dentro de este tipo de valores que se enseñan en la escuela, ocupa un lugar muy importante dentro de nuestra misión educativa, la de enseñar los Valores Nacionales. Mucho de los valores que enseñamos están presentes en nuestras ceremonias que se realizan en cada centro educativo al inicio de labores de cada semana, así como las diferentes actividades dentro del salón de clases.

Los valores concuerdan con nuestras concepciones de la vida y del hombre. Esto quiere decir que los valores (pueden ser, éticos, estéticos, afectivos, etcétera), se han ido construyendo y transformando a través de la historia, manifestándose de diversas maneras en culturas y grupos humanos diferentes.

El respeto y el aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la verdad son valores universales. Es por eso que en la educación primaria los contenidos a este respecto están integrados a la Educación Cívica. Porque educar a los niños con valores es un seguro para la vida.

Es por eso que la formación de valores está inmersa en las diferentes situaciones de la vida escolar y familiar de los alumnos, tales como; la convivencia con los demás compañeros, el trabajo en equipo, el juego, la participación en actos cívicos etc. En general todos los espacios que rodean al alumno contribuyen a encauzarlos en el aprendizaje de este aspecto.

Los valores tienen una función muy importante, que es la de guiar la vida de los seres humanos, las personas los aprendemos desde que somos muy pequeños, y es la familia la encargada desde muy temprana edad, de enseñar o inculcar a los niños, por medio del ejemplo de los mismos padres o de las personas que viven en su entorno, de lo bueno y lo malo, que deben o no hacer.

Ya que son todos aquellos que favorecen la plena realización del hombre como persona, los valores influyen decisivamente en su existencia, ocupan el primer lugar en nuestro orden de prioridades y orientan nuestras decisiones.

Los valores cubren tres dimensiones fundamentales para el hombre. Por eso se afirma que estos pueden ser.

1.-De supervivencia.

Pues tienen que ver con las motivaciones primarias de carácter biológico (de alimentación, reproducción, conservación de la especie, etc.).

2.-Culturales.

Incluye la vida en sociedad, la convivencia con los otros, las relaciones humanas. Expresan la conciencia que tenemos de cómo hacer las cosas, la percepción de la belleza, la armonía, el conocimiento, etc.

3.-Trascendentales.

Busca el entendimiento íntimo, personal; comprender el sentido de la vida, trascender la realidad o existencia física.

Los valores a los que nos referimos caen dentro del ámbito cultural pues son de naturaleza cívica, política y social.

3.1.1 La Escuela, uno de los espacios ideales para la formación de valores.

Educar no es fabricar niños según un modelo, sino orientar al educando hacia el tratamiento igualitario, para con sus propios compañeros y de esta manera tenga las herramientas necesarias para integrarse a la sociedad y así pueda tener las mismas oportunidades.

La escuela es el lugar ideal para aprender a valorar y reconocer la diferencia entre las cosas justas de las injusticias, también podemos compartir el amor entre los que nos rodean, cumpliendo con actividades socialmente necesarias y sobre todo, desarrollando una actividad por aparentemente humilde que sea con todo ahínco y esmero, en beneficio de las personas que nos rodean.

Se les puede y debe capacitar con el ejercicio igualitario de la impartición de justicia, también es aconsejable que su criterio así establecido prevalezca en ciertos asuntos escolares. La justicia y la educación pretenden desarrollar en los educandos sus capacidades críticas de análisis, su curiosidad, el sentido de razonamiento lógico, la sensibilidad para apreciar las más altas realizaciones de los seres humanos, la visión de conjunto ante el panorama del saber y sobre todo aplicarlo en sus vidas cotidianas. La humildad de los profesores, consiste en renunciar a demostrar que son los que más saben y esforzarse por transmitir sus conocimientos a otros, estimulando la capacidad de cada uno de sus alumnos y tratando de encausar sus vidas por un sendero de justicia y de amor en beneficio de ellos y de las personas que los rodean.

Si bien es cierto, que los valores se aprenden de las experiencias cotidianas que se presentan en la familia, con los amigos, en la calle y en nuestro entorno en general, la Escuela es el espacio idóneo para formar en valores, ya que es un lugar donde se da la socialización, la convivencia. De manera normal los alumnos aprenden a vivir y a relacionarse con los demás.

Valorar es una función específicamente humana, solo las personas valoran, ya que los animales no lo hacen. Pero aunque es propio de las personas, los valores no son algo con lo que se nace, sino que aprendemos por medio de la educación, tanto de la informal, como de la formal, son expresiones capaces de satisfacer las necesidades humanas, entendidas en su sentido más amplio pues como modos idealizados de conductas, orientan todas las actividades humanas.

Los valores, están ligados a la historia, a las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan. Un valor no es algo que prefiramos de momento, sino que es una preferencia en la que creemos, que sostenemos y consideramos justificada, ya sea social o moralmente (porque así debe ser), como resultado de nuestro razonamiento o como consecuencia de un juicio personal que elaboramos dentro de una determinada cultura.

En general, los antivalores, (también llamados contravalores o valores negativos) impiden o van en contra del desarrollo pleno de las personas y de una convivencia fraterna, libre e igualitaria.

Los valores forman parte de nuestra naturaleza, de nuestra existencia tanto como las cosas, personas e instituciones que nos rodean. Dejarlos de lado es imposible, ellos son los que nos dan dimensión ética a nuestra existencia. Estamos, pues, sumergidos en un mundo de valores.

Es menester averiguar su naturaleza para no vivir en las tinieblas. Abordar el estudio de las actitudes cívicas en la escuela, para elaborar un diagnóstico acerca de los problemas que presentan los alumnos, ya que para lograr una formación adecuada en la práctica escolar cotidiana, implica tratar la cuestión a partir de referencias empíricas como escenario vital, donde se articulan formas y contenidos concretos y diversos de la existencia de los diversos problemas en cuanto a la realidad social.

El estudio y la aplicación de los valores y actitudes de los alumnos también han sido abordados desde la psicología y la pedagogía con intenciones operativas e instrumentales, siendo conceptuados como aptitudes ya internalizadas o necesidades de adquirir a través del proceso educativo o en el proceso de socialización formal o informal.

Sin embargo esto lo podemos analizar e interpretar desde diversos puntos de vista, y esto no implica que pierda su autonomía, que sea componente de la cultura, no hace que sean sinónimos, que existan valores que se fundan con el concepto de moral. Estas actitudes contribuyen a la personalidad, y aun más, la determinan totalmente satisfaciendo la necesidad psicológica y formativa del individuo no se trata de meras finalidades concebidas como propósitos abstractos, sino de algo más importante, que es la realización de las personas, mediante el crecimiento de sus facultades a un grado tal que pueda cumplir sus propósitos, que son la búsqueda de la felicidad.

Cuando esto se logra, nos damos cuenta que la enseñanza de la Educación Cívica en la Escuela Primaria ha valido la pena, los alumnos perciben este cambio no sólo al modo de quien los ha conquistado, guiado e instruido, sino en lo más íntimo de quien los ha forjado para lograr su individualidad, la fuerza dinámica y el controlado equilibrio que proporcionan el éxito en la vida.

3.1.2 Teorías y opiniones acerca de los valores.

No existe una forma única de interpretar los valores. De hecho, existen diferentes posturas o teorías que buscan explicar qué y cuáles son los valores fundamentales que rigen el comportamiento humano y la vida en sociedad.

Algunos pedagogos han reflexionado sobre la relación entre la escuela y la enseñanza de los valores. Para Jean Piaget, la formación de los valores se da en la misma forma en que se da la formación moral. Son el resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones entre las personas. Se pasa por dos etapas de la heterónoma a la autónoma. La primera se caracteriza porque el niño depende para tomar sus decisiones de lo que digan los adultos. En cambio en la autonomía el niño es capaz de decidir por si solo cual es la decisión que desea de acuerdo con sus deseos en la vida y sus metas. Es obvio que para alcanzar estas metas se requiere de madurez.

Según Piaget, estos dos modelos de moralidad han de entenderse por dos etapas sucesivas, fruto de las relaciones sociales establecidas con los semejantes y los adultos y que en circunstancias normales serán recorridas una tras otra por todos los sujetos. Para esta teoría el desarrollo se concibe como la evolución de las estructuras de un organismo de las funciones que realiza hacia conductas más complejas que se consideran superiores. El desarrollo social entonces se realiza a través de estadios.

Para lograr esta meta los maestros debemos ser formados y capacitados en una Educación Valoral. Tal como lo dice Silvia Schmelkes, se requieren dos elementos importantes: los docentes debemos estar formados valoralmente antes de

pretender formar a los alumnos en esta dimensión, pero toda estructura escolar y la comunidad escolar, tienen que constituirse en fuentes de formación con los elementos necesarios para lograr llevar a feliz término nuestro propósito.

María Rosa Buxarrais sostiene que la gran diversidad de valores, que conviven en la sociedad actual genera confusión en los niños y jóvenes, lo que dificulta la capacidad de distinguir lo correcto de lo incorrecto, lo justo de lo injusto. Por ello la escuela debe ser el lugar de transmisión de valores donde se debe reflexionar sobre lo mismo. Ella misma sostiene que la clarificación de valores en la escuela se logra a través de un proceso de selección, estimación y actuación.

Pero no todo mundo está de acuerdo en que la escuela debe servir para formar o transmitir valores. Anita Woolfock nos dice que durante años, los educadores, padres de familia, líderes religiosos y políticos han cuestionado si las escuelas son responsables de la educación moral. ¿Las escuelas deben enseñar a los alumnos el aspecto de la moral o se trata de una responsabilidad exclusiva de la familia y la comunidad?

Los valores nos indican la importancia, significado o sentido de algo. Dice el filósofo Rizieri Frondozi que, los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario. La belleza no existe por sí sola flotando en el aire, sino que está en una tela, un mármol, un cuerpo humano etc. Los valores son algo que se le agregan a las cosas, por ejemplo: un trozo de mármol es sólo eso, pero en manos de un escultor éste le agrega la belleza al esculpir sobre él. Cuando el mármol es trabajado, sigue siendo el mismo conservando sus características físicas, constitución química, dureza, etc. pero se le ha agregado algo, y de ser simplemente una cosa, se convirtió en una linda estatua, esto que se le agregó fue la belleza, es decir, un valor.

Así como existen valores, también podemos identificar contravalores que son los que se oponen a un valor concreto por ejemplo:

Del valor de la bondad, está la maldad, de la justicia, la injusticia, del tolerante, el intolerante; el que participa en el beneficio de su comunidad o población y el que todo lo ve en forma negativa, etc.

Para Kohlberg, quien es otro autor que ha hecho estudios relacionados con el desarrollo de los valores de los niños, dice que éste atraviesa por seis estadios de razonamiento moral, lo cual agrupa en tres niveles, que son:

**** El pre convencional:**

La moral se plantea desde los intereses concretos de los individuos. Los niños aun no tienen una clara comprensión de las reglas y las expectativas sociales que permanecen siempre ajenas al yo, es decir externa.

**** El convencional:**

Los problemas morales se miran desde una moral de pertenencia a un grupo social y la necesidad de defenderlo. Se vive de acuerdo con lo que los demás esperan del individuo.

****El pos convencional:**

Los problemas morales y sociales se basan en la conciencia del individuo, como hemos observado en el análisis y referencia a diversos escritos teóricos sobre los valores éstos son indispensables en la vida social de un pueblo y, es la Escuela idealmente el ámbito donde se nutren y desarrollan.

A lo largo de la presente tesina hemos mencionado las armas teóricas pedagógicas y al referirnos a Jean piaget, para que la enseñanza sea más específica, hemos puntualizado sobre el programa vigente, asimismo, hemos hecho hincapié sobre algunas opiniones de estudiosos sobre el tema con la intención de justificar, que la enseñanza de la Educación Cívica no sólo es fundamental sino indispensable para la convivencia armónica de los ciudadanos de una Nación.

3.2 Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes de los niños.

Primero en la familia y luego en la escuela los seres humanos aprendemos a convivir, es decir, a vivir en compañía de los otros. Así, recibimos y adoptamos las normas de comportamiento, que nos permitan desarrollarnos socialmente y hacer posible la convivencia.

Es necesario que los alumnos adquieran comprendan y ejerzan sus derechos así como también deben asumir sus obligaciones, que sepan que es la base fundamental, ya que para que sean buenos y mejores ciudadanos, es por medio de la dualidad, derechos- deberes. La convivencia armónica y feliz de los educandos, así como de los habitantes del País entero se basa en los principios, normas y valores inculcados en ellos.

Desde el punto de vista legal los deberes y derechos de los miembros de la familia se encuentran incluidos en el Código Civil, y más concretamente en el artículo 167 que establece que: El marido y la mujer tendrán en el hogar la autoridad y consideraciones iguales, por lo mismo, de común acuerdo arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos, así como la administración de los bienes que a éstos pertenezcan. Así como en el artículo 411 del Código Civil se indica que; los hijos cuales quiera que sea su estado, edad y condición, deben honrar y respetar a sus padres y ascendientes.

Es dentro del seno familiar donde se fomentan y cultivan los valores sociales y buenos modales que nos permitan la sana convivencia con los demás, así como la transmisión de las costumbres y tradiciones que identifican al individuo con la Localidad, el Municipio, el Estado o el País es decir como mexicano.

Posteriormente gran parte de la responsabilidad recae en la escuela y como toda institución también existen leyes y reglas que todos los miembros de la comunidad escolar debemos respetar y cumplir. De esta forma por medio de las instituciones educativas, podrán alcanzar sus objetivos que son: el desenvolvimiento armónico e integral de los niños, la ampliación de su cultura, proporcionarles

conocimientos y desarrollar hábitos y habilidades, así como preparar a los niños para el cumplimiento de sus deberes cívicos y el ejercicio de sus derechos, para contribuir a la integración, consolidación y engrandecimiento de la Nación, dentro de un marco de libertad, democracia, igualdad y paz social.

Es por eso que la Educación además de ser un derecho, es una obligación y representa para el Estado una inversión ya que al proporcionar los medios necesarios para el desarrollo adecuado de los infantes y jóvenes, la sociedad recibirá a cambio profesionistas técnicos e intelectuales que contribuirán al engrandecimiento del País.

3.3 Rasgos que caracterizan la organización política de México.

Estos contenidos se desarrollan partiendo del seno familiar y la escuela hacia las diferentes instituciones, así como la división política desde su comunidad el municipio, la Entidad Federativa a la que pertenecen los educandos hasta la Federación Nacional.

Es necesario que los alumnos comprendan que las familias son la base fundamental de la Sociedad Mexicana y es por ello que las leyes de la Constitución Política Mexicana los protegen y defienden su integridad. Deberán asimilar los conocimientos necesarios dependiendo de su grado escolar, partiendo del conjunto de personas que descienden de un pasado común o sea su entorno familiar, pasando por la escuela, que es por medio de la cual las nuevas generaciones adquieren los conocimientos, las prácticas de sus ideas y creencias religiosas, hábitos, costumbres y en general la forma de vida de las generaciones adultas.

Deberán de obtener los conocimientos necesarios acerca de cómo se elige , se rige y quienes conforman un Municipio, así como la Entidad Federativa a la que pertenecen, su conformación y su funcionamiento, posteriormente conocerán lo necesario acerca de qué tipo de gobierno tenemos en nuestro País, la definición de República y su división política, cómo elegimos a nuestros gobernantes, quienes administran la justicia en nuestro País, cuales son las funciones de la suprema corte

de la Nación, cuales son las funciones de la Procuraduría General de la República (PGR), cuales son las funciones de las Procuradurías de los Estados, que es la Constitución Política Mexicana, características de las constituciones de México, las modificaciones en 1824, 1857,1917.cambios recientes a la Constitución Política Mexicana.

3.4 Fortalecimiento de la identidad Nacional.

Hay varias aceptaciones para la palabra México, una dice que proviene del idioma náhuatl y se forma de los vocablos metzli, que significa luna y xictli, ombligo o centro, y co, lugar, es decir “Lugar en el ombligo de la luna”.

Otra versión indica que es una derivación del nombre por el que también se conocía al dios Huitzilopochtli, Mexictli, vocablo náhuatl formado por las raíces metl, maguey y xictli, ombligo que se traduce como; lugar en el ombligo del maguey.

México es el nombre con el que comúnmente se le conoce a nuestra patria pero su nombre oficial es: Estados Unidos Mexicanos. También conocido como República mexicana.

La identidad es aquello que nos hace reconocibles ante los demás, el nombre, la fecha de cumpleaños, la familia, la nacionalidad, el cuerpo, la forma de ser de cada uno, de hablar, los gustos y las preferencias y toda una gama de valores que hacen que los alumnos enriquezcan su aprendizaje, respeten y se vayan fortaleciendo día a día.

En este aspecto se pretende que los niños desarrollen sus conocimientos y aptitudes, que conozcan que la Identidad Nacional que se caracteriza por su diversidad geográfica, culturas y que a pesar de que tenemos diferentes ideas y costumbres mantenemos rasgos y valores comunes.

Es muy importante que los alumnos sepan que la ley los protege por medio de la Constitución Política Mexicana así como también les hace referencia de sus obligaciones y que hay una preocupación constante por su bienestar y su convivencia social. Debido a esto y para especificar más a fondo esta causa, en 1928 se celebró en Buenos Aires Argentina la Convención Internacional del

Magisterio Americano, sobre los derechos del niño; mas tarde en 1959, la ONU admitió la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 de noviembre de 1989 estableció la Convención sobre los Derechos del Niño. En 1990 dicha convención fue sometida a la aprobación del Honorable Senado de la República y fue analizada y aceptada por los legisladores.

Estos principios hacen énfasis en: que los niños gozarán de una nacionalidad, de una protección especial y dispondrán de oportunidades igualitarias servicios, seguridad social, crecer y desarrollarse con amor y comprensión buena salud, bajo el amparo de sus padres o personas que tengan la patria protestad, así como también tienen derecho a la educación que será laica y gratuita, por lo menos en las etapas elementales, además será protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, no se permitirá que trabaje o tenga empleo antes de una edad mínima que le perjudiquen su salud educación o que impidan su desarrollo físico mental o moral.

También los alumnos deberán identificar y diferenciar las diferentes comunidades del país (urbanas y rurales). Conocer acerca de la potencial riqueza que tiene nuestro país (recursos renovables y no renovables), identificar los beneficios del artículo 27 de la constitución Política Mexicana en defensa de equilibrio ecológico, que identifiquen los principales problemas de las poblaciones urbanas y rurales, la importancia de la organización y la participación para la solución de los problemas, así como también los diferentes medios de comunicación que existen en el país. Ya que este último es de vital importancia para lograr la transmisión de la información de un punto, lugar o persona a otro, toda comunicación se compone de un mensaje entre un emisor y un receptor que usan señales o palabras y un canal para enviarlo, como el correo, el telégrafo, el teléfono, los periódicos, el cine, la televisión y la radio.

Algo que nos identifica es que nuestro País es pluriétnico y pluricultural, entonces es importante que los alumnos se den cuenta que México se caracteriza por su gran variedad de regiones y grupos humanos. Sin importar los contrastes en su geografía en su cultura, y en su economía, que es una gran Nación unida en sus

leyes, idioma, territorio, costumbres, tradiciones y símbolos patrios. A pesar de que en nuestro País se ha buscado impulsar la creación de industrias en regiones poco desarrolladas con el fin de reducir la desigualdad regional y social pero que aun siguen subsistiendo estas diferencias.

Que reflexionen acerca de las diferencias de ideas, religiones y posiciones políticas, ya que en la pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia, el respeto, y la democracia, son factores vitales para la armonía y las buenas relaciones sociales además de permitir la libre expresión y favorecer el desarrollo de la comunidad. Toda vez que lo referente a las iglesias también esta inmerso en el artículo 24 de nuestra constitución política donde dice que, todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que mas le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan delito o falta penada por la ley.

Por lo tanto los niños se darán cuenta que los Mexicanos gozamos de muchas libertades, así como también tenemos el derecho de organizarnos para participar en la vida política del País. Ya que los partidos políticos permiten la acción ciudadana y son claro ejemplo de la pluralidad de opiniones que hay en México, para así fomentar el fortalecimiento de la democracia, luchando contra la discriminación racial, social y sexual.

Los alumnos observaran y se darán cuenta que nuestra República en el ámbito Internacional, mantiene la convicción de que todos los pueblos tienen el mismo derecho de mantener las instituciones y organizaciones políticas que crean convenientes; y que nadie debe ser perseguido por sus opiniones políticas, creencias religiosas, etc. siempre y cuando no realice actos fuera de la ley. Nuestro País también se preocupa y se lucha por la paz del mundo al pertenecer a La Organización de las Naciones Unidas.

CAPÍTULO IV
CRITERIOS QUE DEBEMOS DE ASUMIR LOS PROFESORES CON RESPECTO A
LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

4.1 Labor docente.

Si queremos garantizar una mejor integración de los alumnos ante la sociedad debemos enseñarlos a auto valorarse, y a estar satisfechos consigo mismos, a no

tener miedo, a ser libres, a tolerar la frustración, a superar los problemas, a respetar a sus compañeritos, y a cumplir las normas, a comunicarse, a colaborar, a amar, a ser efectivos en sus tareas, en su aseo personal. Preocupándonos de estos objetivos en el aula, podemos garantizar que los alumnos se desarrollen satisfactoriamente.

Estos objetivos fundamentales son aceptados comúnmente por los maestros, sin embargo siempre están lejos de conseguirse. Parece más un deseo, un deber, que una realidad concreta en la que se trabaje. Existe una separación entre el alumno que deseamos y el alumno que generamos. El niño que deseamos es aquel que no sólo rinde desde el punto de vista intelectual, sino que se encuentra ajustado consigo mismo y con la realidad.

Está claro que como profesores debemos buscar la calidad educativa, tener alternativas de trabajo, poner énfasis y empeño en las actividades que vamos a realizar y para ello es necesario que realicemos una planeación adecuada de lo que pretendemos lograr y como lo pensamos conseguir.

Los pasos fundamentales son:

Análisis de las propias teorías que tenemos. Formulando algunas preguntas como:

*** ¿Qué es para mí la Educación Cívica?

*** ¿Qué debe abordar ésta?

*** ¿Cómo lo voy a aplicar?

*** ¿Con qué medios cuento?

*** Detección de los problemas de estudio, de las situaciones o condiciones en las que acontecen y para esto debemos llevar a la práctica nuestro plan de trabajo, también deben de considerarse las posibilidades (tiempo recursos, materiales, etc.) con que se cuenta para llevarlo a cabo.

*** Concreción de los objetivos, los cuales debemos de tener bien claros y realistas y no fijarnos metas de un nivel muy alto y de difícil consecución, que lo único que acarrearían sería la frustración y el abandono. Es verdad que se pueden plantear objetivos generales ambiciosos, siempre y cuando sean descompuestos en distintos objetivos específicos y dosificados de tal manera que sea viable su realización.

*** Elección de procedimientos adecuados a las situaciones y condiciones en las que se van a llevar a cabo.

*** Evaluación y revisión constante del proceso de actuación de resultados.

*** Todo este planteamiento servirá de muy poco si no existe un compromiso personal como docentes, ya que nosotros somos las piezas claves para que todo este planteamiento se plasme de forma eficaz.

4.2 El porvenir de los niños por medio de la educación Cívica en la Escuela primaria.

Parece ser que las autoridades educativas se han concientizado de la importancia de la formación de los valores por medio de la Educación Cívica, pues de acuerdo con lo dado a conocer a principios del mes de febrero de 1999, la Secretaria de Educación, dio inicio a una reforma de esta disciplina la cual se aplicaría a partir del siguiente ciclo escolar. Se iniciaría con la introducción de la materia "Formación Cívica y Ética", pero se le daría seguimiento en la Escuela Secundaria.

El subsecretario de Educación Básica de la Secretaria de Educación, señaló al periódico Reforma en una entrevista hace algunos años que la "integración de esta materia, al programa oficial implicaba un cambio muy importante, un viraje en los contenidos, pero sobre todo en la forma de enseñar". De acuerdo con esta autoridad educativa esta modificación se hace con la intención de pelear contra la cultura del cinismo y la auto denigración que actualmente prevalece en México, y eso que se sabe que la práctica educativa es una de las más resistentes al cambio. Para implementar este programa se piensa capacitar a más de treinta mil profesores que tendrán a su cargo la materia "Formación cívica y Ética" por medio de la cual atenderán a 23 millones de mexicanos" confiamos -dijo Fuentes Molinar-en que los profesores puedan llevarlo a cabo, pero la autoridad está obligada a orientarlos en forma permanente. La idea de proporcionar al maestro de Educación Primaria diversos elementos metodológicos que le permitan actualizar y organizar su trabajo escolar dentro del aula es buena, siempre y cuando se cumpla de buena fe los compromisos adquiridos de ambas partes (gobierno - docentes), para un mejor futuro de nuestro País fortaleciendo los valores nacionales en los alumnos.

Aprender a discutir , a refutar y a fundamentar lo que se piensa es parte irrenunciable de cualquier educación que aspire al título de humanista .

Tal disposición debe encontrar su primer ejemplo en la propia actitud del profesor, firme en lo que sabe pero dispuesto a debatirlo e incluso modificando en el transcurso de cada clase con ayuda de sus educandos .

Sin embargo , la formación cívica en los niños y jóvenes tiene la más alta prioridad dentro de la política educativa , y en México los valores que promueven la educación se encuentra en el Artículo Tercero de la Constitución Política (fracción 11) de nuestro País transmitida a través de los planes y programas de Educación Cívica.

Es por eso que decimos que la Educación Cívica fomenta y fortalece los valores nacionales de los alumnos del nivel primaria dentro del aula, pero que en la mayoría de las instituciones de educación básica, no le han dado la importancia a la promoción y al desarrollo de los valores nacionales .

También observamos que el trabajo del docente es de gran responsabilidad e importancia en el proceso de desarrollo de los valores de sus alumnos. Ya que debe estimularlos y permitirles ser ellos mismos y, por otro lado el maestro debe ser él mismo con todos sus aciertos y errores, de ahí que la labor del profesor no sea enseñar en el sentido tradicional sino guiar a los alumnos en su formación.

En el plan y programas de estudio vigente nos marca el tiempo que debe ser dedicado a la Educación Cívica el cual vemos inoperante. Atendiendo a lo anterior sólo queda señalar que la Educación Cívica no debe ser nada más el único medio para formar y fomentar los valores nacionales en los educandos y, que si e docente pusiera más entusiasmo en su práctica diaria inmiscuyéndose en esta problemática, seguramente la Educación Cívica sería una asignatura capaz de impulsar y resolver los grandes vacíos que nuestra nación presenta en el ámbito de los valores nacionales.

4.3 La escuela ¿no debe enseñar Civismo?

Hay tres posturas para lograr la enseñanza y adquisición de valores cívicos en los alumnos. La primera es que este tipo de educación es responsabilidad de los padres. La segunda es que es responsabilidad de la escuela, y la última y la más viable es que es responsabilidad de ambas. ¿Qué pasaría si la enseñanza de la escuela fuera ajena y desinteresada? o en contra de los valores o creencias de las familias en general.

Nosotros en nuestra comunidad, Redención del Campesino, perteneciente al Municipio de Tenosique Tabasco, y sus alrededores tenemos el caso de los “Testigos de Jehová,” quienes tienen problemas con algunos actos cívicos que se enseñan en la escuela, como respetar a los símbolos patrios, pues éstos no representan nada para ellos, su religión les prohíbe respetar a cualquier otro valor que no sea Dios. Otras preguntas que podrían surgir son:

** ¿Qué teoría, ideología, cultura o religión debe servir como modelo o guía?

** ¿Qué pasaría si los propios profesores no comulgaran con los contenidos que intentan enseñar la escuela?

Hay casos en que los mismos profesores nos contradecimos o no estamos muy de acuerdo en las formas o métodos con las que se pretende enseñar. Otras preguntas que nos surgen al conocer y convivir con la gente en el medio rural es:

¿Qué sucedería si un profesor enseñara algo que estuviera muy distante con su comportamiento?

¿Aprenden los niños lo que se dice o se hace?

Existen profesores que toman demasiado o son irresponsables y pues surge la pregunta de;

¿Cómo ellos van a convertirse en guías, si no se esmeran en la realización de su trabajo?

¿Cómo enseñaríamos contenidos que tengan que ver con el sexo, el aborto o la pena capital, sin que se opongan grupos como Pro vida o asociaciones civiles?

Si la escuela adopta una posición, como evitar “ofender” a algunos estudiantes y sus familias, según sus ideologías o creencias. ¿No crearíamos una desorganización? Ya que la escuela debe ser laica.

Otro argumento de que se enseñen actos o conocimientos cívicos en la escuela es que debemos inculcarlos de manera directa, y a la vez tratar de ayudar a los estudiantes a definir sus propias convicciones, actitudes, destrezas, habilidades ya que esto repercutirá en una mejor socialización y por ende una mejor calidad de vida para el individuo.

En este aspecto se refiere a los valores y las actitudes que deben formarse en los educandos a lo largo de su educación primaria. Según el programa se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los conocimientos que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Para nosotros los Mexicanos la Educación Primaria reviste fundamental importancia pues, en muchos casos es la única oportunidad que tienen los alumnos para adquirir en general, conocimientos y en particular, formarse en valores y temas afines. Además, para Piaget, es en este estadio donde se producen algunos de los procesos más significativos en el desarrollo psicosocial del niño. Por lo anterior, se busca que al trabajar con los niños temas sobre valores, se susciten experiencias significativas de convivencia y que las actividades deban estructurarse de tal manera que los alumnos aprendan, insertando nosotros como profesores estos trabajos en las diferentes actividades dependiendo de la ocasión o del entorno en el cual se desenvuelve el educando.

En virtud de lo anterior los contenidos en estos aspectos están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar, tales como trabajo por equipo, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, y se puede decir que los valores nacionales se forman y fortalecen con la enseñanza de la Educación Cívica en la escuela primaria.

Con base en el apoyo teórico expuesto podemos afirmar que la experiencia como docentes, nos ha demostrado desafortunadamente que el valor, la dignidad de la persona y la formación de su personalidad suelen menospreciarse en la

educación impartida por el Estado. Las limitaciones del tiempo del maestro y las condiciones peculiares de su práctica docente reducen en extremo las posibilidades de un buen desarrollo de estos valores. Sin embargo, queda claro que los fines y objetivos que se persiguen no se están logrando en la mayoría de las instituciones de educación básica, por lo general, en el proceso de enseñanza aprendizaje predominan los objetivos de transmisión informativos sobre los formativos.

Y los valores propuestos en los contenidos de los programas de estudio vigentes, suelen desarrollarse muy poco en la práctica diaria por los docentes de Educación Primaria, en ocasiones por el desinterés o la apatía por la asignatura.

CONCLUSIONES

Recordemos que el orden y la organización son esenciales para procurar un buen desarrollo de los educandos tanto físico como mental. Por ese motivo debemos de realizar actividades que promuevan la Formación de Valores, el conocimiento y comprensión de los Derechos y Deberes, el conocimiento de las Instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la Organización Política de México, desde el Municipio hasta la Federación, así como el fortalecimiento de la Identidad Nacional.

Primero que nada la meta es lograr que los alumnos adquieran los conocimientos acerca de la Educación Cívica. No debemos temerle a las crisis ya que si las superamos nos ayudaran a crecer, debemos ser constantes y perseverantes para lograr lo que nos proponemos y no desalentarnos ante el primer inconveniente que tengamos así como también debemos apoyarnos mutuamente.

Lo que los profesores debemos fomentar en los educandos no es la disposición a establecer irrevocablemente lo que han elegido pensar, decir o hacer sino la capacidad de participar fructíferamente en una controversia razonada , aunque ello “hiera” algunos de sus dogmas personales. Debemos encausarlos para que se desarrollen plenamente, que se relacionen e interactúen, primero en la familia, después en la escuela y, a medida que vayan creciendo, se vayan integrando a distintos grupos, ya que de esta manera van aprendiendo a convivir, es decir en compañía de otros niños y para ello deben aprender a aceptar y respetar a los demás, con sus diferencias considerando que la tolerancia es algo fundamental para lograr una buena convivencia.

Una de las principales tareas, es fomentar el espíritu crítico sin hacer concesiones al simple afán de llevar la contraria. La educación transmite porque quiere conservar, y porque valora positivamente ciertos conocimientos, también los comportamientos, y por ende las habilidades e ideales de los educandos.

Nunca se es del todo neutral, tenemos que elegir, verificar, presuponer, convencer, elogiar, y descartar. Lo primordial es intentar en todo momento encausarlos de tal manera que lleguen a asimilar los conocimientos que nos proponemos, que logren ser un modelo de ciudadanos, de disposición laboral, de maduración psicológica y hasta en su cuidado personal y de su salud.

Para poner en práctica este proceso debemos interrelacionarlos entre sí en nuestras planeaciones ya que implica una serie de fases que involucran el conocimiento de valores, normas, costumbres, instituciones jurídicas, derechos, obligaciones etc. que paulatinamente se lograrán adquirir por parte del alumno al

relacionarlos y ponerlos en práctica durante toda la vida, y que compete a la Familia, la Escuela y a la Comunidad.

Ya que teniendo plena conciencia de quienes son, estarán preparados para enfrentar el gran desafío de relacionarse con los demás y así se darán cuenta que eso los hacía únicos e irrepetibles además deberán de asumir y respetar las diferencias ya que este es el punto de partida para crecer y desarrollarse como seres humanos.

No debemos olvidar que:

*** Trabajar con los niños nos exige que siempre apliquemos todo nuestro interés y empeño, que vean que nosotros también podemos disfrutar lo que queremos que ellos realicen.

*** Debemos motivarlos, guiarlos encausarlos.

*** Hay que darles libertad y establecer reglas pertinentes.

*** Las actividades físicas serán recomendables siempre que haya la adecuada supervisión por parte de los docentes.

*** Las historias o anécdotas basadas en literaturas, material fílmico, folletos, libros de texto, juegos, investigaciones etc., suelen ser muy útiles para fomentar la creatividad y aprendizajes cívicos en los niños.

*** Debemos poner mucho énfasis en su conducta durante los primeros años de edad, porque esto será determinante en la formación de su personalidad.

*** Siempre hay que plantearse metas inmediatas.

*** Para educar o inculcar en los alumnos contenidos Cívicos es necesario seguir una secuencia que permita hilvanar los conocimientos dependiendo de los diferentes estados evolutivos de los niños. Ya que no hay límites para procurar un buen desarrollo del alumno, ellos siempre estarán en la mejor disposición de aprender si los rodeamos de un ambiente adecuado.

*** Resaltar la importancia de la organización y el orden al trabajar en equipo, en la escuela y en el hogar.

*** La planeación es indispensable pero no realizada al vapor, sino identificar cual es el objetivo que pensamos alcanzar con cada actividad.

Todos sabemos que los niños son la materia prima de la felicidad, porque hemos disfrutado de sus sonrisas y de sus rostros llenos de ilusión y de esperanza, desbordantes de vida. Labremos esa tierra fértil que nos puede dar los frutos que tanto ansiamos.

Vamos a darles todo el tiempo que los alumnos se merecen, un espacio apropiado y, sobre todo, mucho amor. Ayudemos a planificar su vida partiendo de las bases que da la “Educación Cívica”.

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola. Diccionario de filosofía. Editorial. Fondo de cultura económica, México DF 1980. pp 1173

AGUILAR, Aguilar Carlos Jorge, “Estrategias para fortalecer los valores de la Educación Básica”. Secretaría de Educación y Cultura. Serie Jornada Magisterial 2003, pp 123

ALVAREZ, Lilian “Los derechos humanos en el hogar, en la escuela y en la sociedad”. Serna Impresos. El Márquez Querétaro. pp 72

BARONE, Luis Roberto “Valores y actitudes” I, II, III. Editorial Arquetipo. Buenos Aires Argentina. pp 360.

CONALEP, “los valores en la vida social y profesional”. México. 1998. pp167.

Constitución política de los estados unidos mexicanos.

DAVILA, Martínez Antonieta Y María Eugenia Barradas Viveros. Proyecto (CONACYT): “Impacto del civismo en los docentes de 6 grado de educación primaria” agosto. pp 65

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Editorial, Santillana. España. pp 1728.

ESSEN, Juan. “Teoría del conocimiento” Editorial Época México DF. 1997. pp 327

FRONDIZI, Risieri. “¿Qué son los valores?” Fondo de cultura económica. México, DF 1997. pp 190

GARCIA, S. Y otros. “Una perspectiva teórica para el estudio de los valores en el salón de clases”. México editorial siglo XXI. 1992. pp 246

LOPEZ, Pablo “Formación de Valores en los Niños”. Editores Mexicanos Unidos. México 2004. pp 92

MARQUEZ, Antonio. “Elementos de la Introducción a la Filosofía y Ética” Editorial Porrúa México DF.1968. pp 280

MOORE, "Introducción a la Filosofía de la Educación" Editorial Trillas
México 1999. pp 235

SAVATER, Fernando. "El Valor de Educar". Editorial Ediciones de Buena Tinta,
México DF. 1997. pp 203

SECRETARIA, de la Educación Pública Plan y Programas 1993 de Educación
Primaria. México 1993. pp 164

_____ Ley General de Educación. México, 1993.

WOOLFOCK, Anita. Comprensión de nosotros mismos y de los demás.
Conalep, México 1998. pp325

ZARATE, Inés "Valores, Civismo, Familia y Sociedad". (tomos, I, II, III, IV, V).
Ediciones Enrriquez. Colombia 2005. pp336.